VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DEL SEGUNDO MENOR PRECIO	FECHA DE EVALUACION: 28/10/2024
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA MC-STD-CIMI-0090-2024	

OBJETO	**CONTRATAR LA ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA BIBLIOTECA (ETAPA: FASE I) DEL CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, VIGENCIA 2024**

No.	REFERENCIA DE OFERTA	PROPONENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACION	VALOR DE LA PROPUESTA EN PLATAFORMA SECOP II	VALOR OFERTA PRECIOS UNITARIOS (ANEXO 2)	OBSERVACIONES
1	MC-STD-CIMI-0090-2024	Lo. Más I&A	25/10/2024 11:22 AM	109.848.824 COP	$ 109.848.824	**PROPUESTA RECHAZADA:** De acuerdo con el Certificado de Existencia y Representación Legal del proponente, el domicilio del mismo es la ciudad de **La Dorada, Caldas.** De acuerdo con lo establecido en al Adenda No. 01 del 24-10-2024, la convocatoria se limitó a MiPymes Departamentales, por lo que la oferta se encuentra incursa en la causal de rechazo establecida en la Adenda que indica: *"(…) En el evento que se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme, se considerará causal de rechazo todos los oferentes diferentes a esta naturaleza en observancia a lo establecido en artículo 5 del Decreto 1860 de 2021 el cual modifica el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015 (…)"*, **por tanto, no puede procederse a la evaluación de la presente propuesta.**
2	MC-STD-CIMI-0090-2024	EAG DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.S.	25/10/2024 11:02 AM	111.341.460,5 COP	$ 111.341.460,50	

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DEL SEGUNDO MENOR PRECIO	FECHA DE EVALUACION: 28/10/2024
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA MC-STD-CIMI-0090-2024	

3	MC-STD-CIMI-0090-2024	CAPITEL CONSTRUCCIONES SAS	25/10/2024 10:28 AM	100.751.270,77 COP	$ 100.751.270,77	
4	MTO SENA REGIONAL SANTANDER - MACROVIL	MACROVIL S.A.S.	25/10/2024 9:38 AM	92.906.379 COP	NO APORTA	**PROPUESTA RECHAZADA:** De acuerdo con el Certificado de Existencia y Representación Legal del proponente, el domicilio del mismo es la ciudad de **Villavicencio, Meta.** De acuerdo con lo establecido en al Adenda No. 01 del 24-10-2024, la convocatoria se limitó a MiPymes Departamentales, por lo que la oferta se encuentra incursa en la causal de rechazo establecida en la Adenda que indica: *"(…) En el evento que se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme, se considerará causal de rechazo todos los oferentes diferentes a esta naturaleza en observancia a lo establecido en artículo 5 del Decreto 1860 de 2021 el cual modifica el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015 (…)"*, **por tanto, no puede procederse a la evaluación de la presente propuesta.**
5	MC-STD-CIMI-0090-2024	PDCSAS	25/10/2024 12:48 AM	86.508.546,89 COP	$ 86.508.546,89	**PROPUESTA RECHAZADA.** La propuesta presentada por le proponente **PDCSAS** se encuentra incursa en las causales de rechazo de las ofertas No. 3 y 17 que establecen: *"(…) 3. Cuando la propuesta presentada **no cumpla con los requerimientos mínimos establecidos en el Pliego de Condiciones**, sus Anexos, formatos y adendas vigentes y no hubiere posibilidad de saneamiento conforme a lo previsto en él mismo y en la ley.*

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DEL SEGUNDO MENOR PRECIO	FECHA DE EVALUACION: 28/10/2024
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA MC-STD-CIMI-0090-2024	

						*16. Cuando el proponente **dentro del término previsto en la solicitud que se realice no responda al requerimiento** que haga la Entidad para subsanarla.* De acuerdo con lo establecido en el resultado de la evaluación, la propuesta presentada NO CUMPLE con los requisitos mínimos de experiencia requeridos en la Invitación Publica y no subsano dentro del término de traslado del informe de evaluación.

La entidad al hacer la revisión de las ofertas presentadas por los proponentes en la plataforma y en el Anexo No. 2 procede a hacer la evaluación económica y financiera de los documentos con el menor valor ofertado para determinar su cumplimiento y validar que el valor no sea artificialmente bajo en concordancia con los artículos 2.2.1.1.1.1.1, 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015. Una vez revisados los valores ofertados, se procedió a su respectivo análisis con el fin de establecer si la entidad se encuentra frente a posibles precios artificialmente bajos. Para la presente evaluación, se aplicaron las reglas sugeridas por Colombia Compra Eficiente para cuando hay menos de 5 oferentes tomando como base lo siguiente: *"Cuando la Entidad Estatal recibe menos de 5 ofertas debe solicitar aclaración a los proponentes cuyas ofertas sean menores en un 20%, o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Entidad Estatal".* **PROPONENTES HABILITADOS** EL MENOR VALOR SE ESTABLECE DE CONFORMIDAD CON LOS VALORES UNITARIOS. EL VALOR DE REFERENCIA DEL PRESUPUESTO OFICIAL PARA ESTA CASO, OBECEDE AL MENOR VALOR DE PRECIOS UNITARIOS SEGÚN EL ESTUDIO DE MERCADO DE LA ENTIDAD.	CUMPLE	OFERTA ECONOMICA SECOP II – ANEXO OFERTA ECONOMICA

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DEL SEGUNDO MENOR PRECIO	FECHA DE EVALUACION: 28/10/2024

PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA
MC-STD-CIMI-0090-2024

PROPONENTE	VALOR OFERTA
EAG DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.S.	111.341.460,5 COP
CAPITEL CONSTRUCCIONES SAS	100.751.270,77 COP
PRESUPUESTO OFICIAL	**$ 125.862.994**
20% DEL PO	**$ 25.172.599**
VALOR OFERTADO ACEPTABLE	**$ 100.690.395**

En consecuencia, del análisis anterior, el proponente ubicado en el primer orden de elegibilidad, **CAPITEL CONSTRUCCIONES S.A.S.**, **CUMPLE.**

OBSERVACIONES:	**CUMPLE**
RESULTADO EVALUACION	**HABILITADO**
RECOMENDACIONES AL ORDENADOR DEL GASTO	

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	EVALUACIÓN	FIRMA
OSCAR JULIAN MALAVER POVEDA	APOYO JURIDICO - CONTRATACION	ECONOMICA	

Centro Industrial de Mantenimiento Integral
Kilometro 7 via Palenque – Rincon de Giron, Giron- PBX (57 1) 5461
www.sena.edu.co
SENAComunica